



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Domingo 18, febrero 2007

 [volver a titulares y archivo](#)

EL PAÍS ([URL](#))

El Consell pretende otorgar Medicina a la Universidad Católica

El centro dependiente del arzobispado de Valencia podrá crear una nueva facultad

IGNACIO ZAFRA - Valencia - 18/02/2007

El Consell prepara el despegue de la Universidad Católica de Valencia. Antes de las elecciones, el centro académico del arzobispado recibirá autorización para crear una nueva facultad de Medicina, la joya de la corona de las carreras universitarias. La consolidación de la universidad, decidida al parecer desde Presidencia de la Generalitat, incluirá además casi todo el paquete sanitario: Odontología, Fisioterapia y Podología.

La presentación del informe de creación de la nueva facultad ha sido incluido en el orden del día del Consejo Interuniversitario valenciano que se celebrará el miércoles. La puesta en marcha del nuevo centro, que cuenta entre sus principales impulsores con el jefe del servicio de Hematología en el hospital la Fe, Justo Aznar, deberá sortear obstáculos como la adscripción a un nuevo hospital universitario.

La decisión supondrá el último espaldarazo del presidente Francisco Camps a la jerarquía católica. De forma colateral, implicará también el desequilibrio definitivo, a favor de la Católica, del pulso soterrado que mantiene, desde su creación en 2004, con la Cardenal Herrera CEU, la otra universidad privada valenciana de inspiración religiosa, propiedad de la Asociación Católica de Propagandistas. El CEU cuenta desde hace años con las carreras de Farmacia y de Veterinaria, y deberá conformarse con impartir las nuevas diplomaturas de Enfermería (en Castellón), y Fisioterapia.

Los indicios que apuntaban a la creación de una nueva facultad de Medicina se han venido acumulando. Antes de cambiar de departamento, el anterior consejero de Sanidad, Vicente Rambla, se manifestó a favor de ampliar el número de estudiantes de Medicina. Y hace apenas un mes, el secretario autonómico de Universidad, Emilio Barberá, volvió a poner sobre la mesa la idea de incrementar los alumnos de la carrera durante un encuentro con periodistas. Barberá señaló la paradoja de que se mantenga un estricto límite de los estudiantes de nuevo ingreso, que fija el Ministerio de Educación, mientras se importan médicos del extranjero, especialmente de los países del Este.

La aspiración de la Universidad Católica San Vicente Mártir, centrada ahora sobre todo en la rama de Magisterio, también viene de lejos. En la apertura del curso 2005-2006, su rector, José Alfredo Peris, anunció que pretendía incorporar titulaciones

ÍNDICE:

EL PAÍS ([URL](#))

El Consell pretende otorgar Medicina a la Universidad Católica

ABC ([URL](#))

La ministra de la Vivienda acude al Consejo de Universidades para informar de pisos para alumnos

ABC ([URL](#))

El 70% de los alumnos ven imprescindible hoy en día el estudio de los cybermedios

ABC Castilla-León ([URL](#))

La Consejería de Educación prohibirá el uso de teléfonos móviles en las aulas

ABC Madrid ([URL](#))

El nombre de Villapalos planea sobre las candidaturas a rector de la Complutense

LA VANGUARDIA ([URL](#))

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA NO PASA UN BUEN MOMENTO

LA VANGUARDIA ([URL](#)) XAVIER ANTICH

A modo de balance

LA VANGUARDIA ([URL](#)) MANUEL ASENSI PÉREZ

La pedagogía pervertida

del área de Salud. Y en la apertura del presente curso, el director general de Universidad, José Capilla, le respondió que la Generalitat apostaba por la "expansión" de la Católica a través de nuevas titulaciones.

La nueva facultad de Medicina no podrá empezar a funcionar el próximo curso, y resulta dudoso que pueda hacerlo el siguiente. La reforma del sistema universitario emprendida por el Gobierno socialista llevó aparejada la suspensión de nuevas titulaciones y de nuevos planes de estudios. Para impartir Medicina resulta necesario, además, contar con un hospital donde los estudiantes realicen las prácticas. Algo que tampoco parece sencillo dado que la mayoría tienen firmados convenios ya con la Universitat de València.

[índice](#)

ABC ([URL](#))

La ministra de la Vivienda acude al Consejo de Universidades para informar de pisos para alumnos

MADRID. La ministra de la Vivienda, María Antonia Trujillo, acudirá el próximo martes al Consejo de Coordinación Universitaria para informar a los rectores y a los representantes de la comunidades autónomas del plan de alquilar de viviendas para universitarios a bajo precio.

El proyecto prevé la construcción de hasta 10.000 apartamentos de entre 30 y 35 metros cuadrados, que contarán con servicios comunes y cuyo alquiler oscilará entre 100 y 200 euros mensuales. El tiempo máximo de alquiler será de cinco años puesto que los pisos -que se alzarán en los propios campus o en terrenos aledaños- están concebidos como una solución transitoria mientras se cursa la correspondiente carrera. Además, las previsiones apuntan a que cada uno sea ocupado por una persona.

Por otra parte, las Comisiones académica y de Coordinación el Consejo, máximo órgano de consulta y asesoramiento del Gobierno para enseñanza superior, continuarán con el análisis y debate de las propuestas del Ministerio de Educación sobre la reestructuración de los estudios universitarios para adaptarlos a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Como informó ABC , el Consejo acaba de recibir la propuesta de que los nuevos estudios tengan 60 créditos de materias básicas, así como el listado de cada una de ellas en las cinco áreas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Arquitectura e Ingenierías).

[índice](#)

ABC ([URL](#))

El 70% de los alumnos ven imprescindible hoy en día el estudio de los cibermedios

Apenas hace cinco años que los alumnos españoles de Periodismo y Comunicación no encontraban relevante la introducción, en sus planes de estudio, de asignaturas del campo de los cibermedios, mientras que hoy alrededor del 70 por ciento lo considera imprescindible. Pero muy a pesar de esta circunstancia y de los intentos por modificar los planes de estudio, sólo un 7 % de las asignaturas que se dictan en las universidades españolas, tanto públicas como privadas, «tienen algo que ver» con los cibermedios. De hecho, sólo un alarmante 15% de ese exiguo 7% de materias tratan exclusivamente de las

LA VANGUARDIA
([URL](#))

La pirueta de Educació

EL PERIÓDICO De Catalunya ([URL](#))

«Si la escuela no tiene niños, la caída será imparable»

EUROPA PRESS ([URL](#))

El plan contra el consumo de drogas en los centros educativos se salda con 207 detenidos en 2006

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- El Gobierno asegura que no se disminuye Tecnología en ESO sino que se hace una "redistribución" de sus contenidos



Versión completa para imprimir (pdf)

nuevas plataformas de comunicación, según el informe presentado por Santiago Tejedor, de la UAB. En la jornada se comentó las notables diferencias de los programas de estudios de las universidades, así como el paradójico hecho de la escasa utilización de material online, directamente de Internet, en las aulas de ciberperiodismo.

[índice](#)

ABC Castilla-León ([URL](#))

La Consejería de Educación prohibirá el uso de teléfonos móviles en las aulas

MAR GONZÁLEZ

BURGOS. El uso de teléfonos móviles en las aulas podría quedar prohibido en el futuro a través de un decreto que estudiará el martes el Consejo Escolar de Castilla y León en el que se regula, además, la colaboración de familias y profesores en la prevención de la violencia en los colegios.

El director general de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, Fernando Sánchez-Pascuala, avanzó ayer en Burgos que el proyecto de decreto que se llevará el martes al Consejo Escolar de la región incluye la prohibición de utilizar el teléfono móvil en clase y lo considera un agravante en los casos de grabación de imágenes que atenten contra la intimidad de otros alumnos.

Sánchez-Pascuala destacó que lo más «alarmante» de la utilización de teléfonos móviles en los colegios es que «tienen cámara de fotos y video con los que se pueden hacer grabaciones atentatorias contra la intimidad de los otros alumnos que luego se pueden difundir en Internet». De este modo, «la transgresión de la norma se agrava», lo que se recoge explícitamente en el proyecto de decreto.

Sanciones

Según explicó el director general de Inspección, «en el caso de que hubiera que abrir expediente disciplinario y proceder a un acto sancionador contra un alumno, este tema sería un agravante que haría que la sanción fuera mayor».

La obtención de una fotografía o video que atente contra la intimidad de un alumno, o la grabación incluso de peleas como se ha conocido en alguna ocasión, implican una transgresión de la norma y la correspondiente sanción. Ahora además, con el nuevo decreto, conllevará un «agravante tanto la publicación como la jactancia de ese tipo de imágenes ya sea a través de Internet o de manera pública».

En todo caso, el director general de Coordinación, Inspección y Programas Educativos quiso dejar claro que este tipo de casos «no son llamativos en Castilla y León» y recordó que de los 46 casos graves de violencia en las aulas registrados el pasado curso sólo en uno hubo una grabación atentatoria contra la imagen de una estudiante».

Distracción

Al margen de este uso alarmante del teléfono móvil que puede ser minoritario, Fernando Sánchez-Pascuala llamó la atención sobre la distracción que provocan en los alumnos. Por eso, más allá de casos puntuales, el proyecto de decreto contempla que

«no se puedan utilizar ese tipo de aparatos, el móvil o del mp3, por el uso que se hace para interferir en el ritmo normal de la clase, que atenta contra el derecho a estudiar del resto de los alumnos».

Estos casos, en los que el niño se distrae jugando con el móvil, distrae a sus compañeros o perturba el ritmo de la clase, «requieren una actuación inmediata de corrección», que se contempla en el decreto en el que «se da esa herramienta pedagógica y legal para que el profesor pueda intervenir inmediatamente.

Sánchez-Pascuala dejó claro que «parece que el sentido común diría que esos objetos no se pueden utilizar», por lo que, en su opinión, «no deja de ser llamativo que sea necesario que en las normas haya que especificar de forma precisa que no se pueden utilizar móviles u otro tipo de aparatos electrónicos en las aulas».

En este sentido el director general señaló que le parece «correcto todo tipo de actuación que haga que los niños no hagan lo que no tienen que hacer, y no tienen que utilizar el móvil en clase como no tienen que hacer ruido con los lápices mientras explica el profesor o no tienen que faltar al respeto al profesor, ni hablar en voz alta».

Para Sánchez-Pascuala, «no debe llamar tanto la atención el hecho de que se prohíban los móviles como tener que llegar al extremo de prohibir algo que parece que es evidente». En su opinión, tener que llegar a extremos como algunos de los contemplados en el proyecto de decreto, y que ya se han aplicado en otras comunidades autónomas como Madrid, «debería hacer reflexionar a todos y sobre todo a los padres». Son ellos, indicó el director general, quienes «a lo mejor deberíamos intentar que nuestros hijos no fueran con móviles a clase o dejarles claro que no deben encenderlo en clase, como tantas otras cosas».

Violencia

Fernando Sánchez-Pascuala estas declaraciones ayer en Burgos en el marco de una jornada sobre violencia escolar organizada por la Fundación Campolara. En este marco intentó «rebajar la alarma social que se ha generado por algunos casos, que son muy graves y desde luego inadmisibles, pero que no son representativos de la realidad general de las escuelas».

[indice](#)

ABC Madrid ([URL](#))

El nombre de Villapalos planea sobre las candidaturas a rector de la Complutense

M. ASENJO MADRID.

Las elecciones al Rectorado de la Universidad Complutense, que deben celebrarse a finales de mayo y que podrían adelantarse algunas semanas (a finales de abril o principios de mayo) para impedir que coincidan con los exámenes -algunos piensan también que se trata de distanciárselas de los comicios municipales y autonómicos del 27 de mayo-, comienzan a adueñarse de los campus. Rumores, inquietudes y, sobre todo, nombres de candidatos a suceder al actual rector, Carlos Berzosa, se suceden sin cesar.

En este momento, dos cosas aparecen como seguras: Carlos Berzosa optará a la reelección y Ángel Nogales le disputará el

cargo pese a que, en caso de ganar los comicios, sólo podría permanecer en el cargo un mandato (cuatro años) por razones de edad, ya que cumpliría 70 años pocos meses antes de expirar su eventual legislatura.

El decano de Medicina cuenta con el apoyo del PP, que se gestó en diferentes reuniones mantenidas por altos representantes populares, entre ellos Ana Pastor, con personas vinculadas a los sectores que han promovido su candidatura.

En estos sectores (conservadores les llaman en los campus) tienen una especial influencia colaboradores y miembros del equipo del ex rector Rafael Puyol, quien también asistió a alguna de las reuniones y postuló al doctor Nogales como la persona más indicada para intentar recuperar el Rectorado, tras el fracaso de 2003, cuando varios candidatos de la misma ideología se enfrentaron en los comicios.

Sin embargo, la más que garantizada presencia del decano de Medicina en la campaña electoral (previsión reforzada por el hecho de que algún vicerrector o vicerrectora y otros cargos del equipo de Puyol han realizado llamadas telefónicas a diversos decanatos para pedir su apoyo a Nogales) no cuenta con la aquiescencia de otros grupos encuadrados también en la derecha.

Entre los más discordantes aparece el decano de Derecho, José Iturmendi, quien también concurrió a las elecciones que otorgaron el sillón rectoral a Carlos Berzosa. Nada ha manifestado Iturmendi sobre su intención de presentarse o no, pero no parece dispuesto a apoyar a otro aspirante al puesto de su mismo ámbito ideológico, al menos por el momento. Se asegura en la Universidad que desde altas instancias intentan lograr, cuando menos, la no injerencia de Iturmendi.

Y en otro ángulo del escenario, Gustavo Villapalos. El ex rector de la Complutense y ex consejero de Educación de la Comunidad de Madrid ha desmentido a ABC cualquier interés por retornar al Rectorado. «Antes me exiliaría», asegura. pero, un numeroso grupo de docentes se empeña en «recuperar con él la ilusión». La próxima semana puede haber fumata, blanca o negra.

¿Y qué decir del sector ideológico próximo al rector Berzosa? Como ya sucedió en anteriores convocatorias, de nuevo surge el nombre de Francisco (Patxi) Aldecoa, decano de Políticas, que disputaría el cargo desde posiciones de izquierda (progresistas, dicen). Pero, nadie se atreve a dar credibilidad a su candidatura.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA NO PASA UN BUEN MOMENTO

Todos los informes elaborados desde instancias internacionales lo subrayan. Y, sin embargo, los debates parecen centrarse a menudo en cuestiones aisladas, si no anecdóticas. Con cada nueva información, parece cada vez más urgente a cometer un plan estratégico de educación que afronte, más allá del debate partidista, un futuro sobre el que planean serias advertencias. De ellos depende el necesario cambio de la actual tendencia si queremos estimular un sano liderazgo.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))([URL](#)) XAVIER ANTICH

A modo de balance

XAVIER ANTICH - Con cierta regularidad, surgen algunas polémicas educativas que despiertan un sorprendente interés. Entre las recientes, en Catalunya, destaca la tercera hora de castellano o la sexta hora que fue bandera del Pacte Nacional per l'Educació. En el ámbito estatal, es el caso de la clase de religión y de su siempre problemática alternativa. No es que no sean importantes, pero, a la vista del panorama de la educación en España, estas polémicas parecen cortinas de humo que más bien ocultan datos y problemas cuya corrección es urgente.

Los informes de la OCDE, Unesco y UE ponen de manifiesto que la situación educativa en España padece deficiencias estructurales muy graves. Sobre todo en tres frentes:

1. Inversión, piedra de toque de todo sistema educativo. Con datos del 2003, el porcentaje de gasto público en España respecto al PIB es del 4,3%, muy por debajo de la media de la OCDE: 5,5%. El gasto por estudiante es un 9% inferior a la media de la OCDE en primaria y secundaria y, en la UE, ocupamos el antepenúltimo lugar. Hay que decirlo clarito, pero fuerte: ninguna administración pública es digna de crédito cuando manifiesta su interés por la educación si ello no va acompañado de una inversión con relación al PIB que alcance al menos la media de la OCDE.

2. Fracaso escolar. Todos los datos son unánimes. Por referirnos sólo a uno de sus aspectos, el abandono escolar prematuro, España (31,1%) dobla la media europea (15,7%). Además, en España finaliza los estudios secundarios un 61,8%, frente al 76,7% de la media europea. En ambos casos, la situación sólo es peor en Malta y Portugal.

3. Calidad de la enseñanza. Los informes PISA, bien conocidos, son claros: España ocupa los últimos lugares en lectura, matemáticas y ciencias. Sobran detalles estadísticos.

Intentaremos sistematizar, brevemente, algunos de los principales retos educativos:

CARRERA DOCENTE. España vive en este aspecto un retraso secular. El modelo decimonónico de una formación académica en las materias y contenidos no va acompañado de una capacitación pedagógica que permita la eficaz adecuación de estos contenidos a las diversas fases del aprendizaje. Existen modelos de referencia sobre los que se debe reflexionar: frente a las 6.400 horas de formación para el profesorado de primaria en Finlandia (país que lidera los índices en los informes PISA), España apenas bordea las 2.000. Frente a las 1.400 que debe cumplir un profesor de secundaria, España se contenta con 130.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA. En España apenas han variado en lo sustancial, durante las últimas décadas, a pesar del voluntarismo del profesorado. Los datos comparativos en torno a la sobrecarga del trabajo en casa de los escolares españoles (los deberes) son altamente significativos, sobre todo, en relación con los resultados obtenidos. Además, continúan primando las aptitudes cognitivas, y su evaluación con el modelo-examen, frente a otros factores nucleares en el aprendizaje.

RACIONALIDAD DE LOS HORARIOS. Paradójicamente, en España la media de horas lectivas obligatorias de los alumnos de entre 7 y 14 años es superior a la media de la OCDE. Ya es tópico recordar que cuando hay un problema, en España se añade una hora, y a correr. Si se suma la dedicación lectiva y el trabajo fuera del aula, obtendremos que el sistema reclama una dedicación exclusiva al tiempo del aprendizaje. Y los resultados, sin embargo, son los que son. ¿Qué está fallando?

IMPLICACIÓN FAMILIAR. Los datos comparativos son, también aquí, dignos de atención, pues la implicación cuantificable de la familia española en los procesos de aprendizaje es claramente deficiente. Ello está vinculado - como han sabido reconocer los sistemas educativos más avanzados, tomando medidas para paliarlo- a la difícil conciliación de horarios entre trabajo y familia.

FORMACIÓN DE ADULTOS. Parte de las diferencias cualitativas del aprendizaje de los escolares se debe, lo sabemos, a la formación de sus progenitores. Para la población española de entre 25 y 64 años, la tasa con titulación de educación secundaria superior es de 45%, frente al 67% de la UE (y al 85% que la UE señala como horizonte para el 2010). Además, para la misma franja de edad, el porcentaje que recibe algún tipo de formación es del 5,2%, muy por debajo de la media europea (9,4%). La formación paterna y materna es esencial, pero no es un dato inamovible, ya que puede ser modificada, como saben los países educativamente más punteros, como Suecia, Dinamarca o Finlandia, con datos de formación de adultos de entre el 25% y el 35%.

EDUCACIÓN INFANTIL. Frente a los países más innovadores, que han entendido que la gran inversión económica debe hacerse en la formación de entre 0 y 3 años, en España la situación es casi un desierto, sobre todo las administraciones públicas, que casi han delegado su responsabilidad en la empresa privada y en la administración local.

DOBLE RED. Más allá de planteamientos ideológicos en torno a la escuela pública y privada, estudios recientes, que constatan en España un abandono masivo de la escuela pública, sobre todo en las ciudades, por parte de las clases medias, empieza a ser una situación alarmante lo que se percibe como auténtica doble red de escolarización en función de los ingresos familiares y de las expectativas ante la formación como forma de ascenso social. Si no se introducen estrategias correctivas, la escuela puede acabar siendo el principal motor de la desigualdad social.

HAY MÁS PROBLEMAS y con ellos más retos, pero aquí sólo pueden ser apuntados: el tratamiento de la diversidad, la enseñanza eficaz de las lenguas extranjeras, la integración de las nuevas tecnologías de la información en los procesos educativos, el aprendizaje de la cultura visual, la rehabilitación de la cultura del esfuerzo, la discusión a fondo de la democracia interna y participativa en los centros. El panorama, sin ser apocalíptico, es desolador. Y sin embargo, ni las administraciones han puesto en marcha dispositivos de extrema urgencia ni ello ha provocado todavía el necesario debate social. Cuando ambas cosas sucedan, quizás sea demasiado tarde.

[indice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#)) MANUEL ASENSI PÉREZ

La pedagogía perversa

Utilizo la expresión *pedagogía perversa* no para proponer una perversión de la pedagogía, sino para afirmar que la pedagogía ya está perversa. Esto puede sonar provocativo, pero nada más lejos de la realidad: es una simple descripción de un hecho de graves consecuencias. Pero ¿por qué digo que la pedagogía está perversa? Desde el momento en que descubrimos que el niño, el adolescente o simplemente el alumno parecen no existir más que para satisfacer las expectativas y las exigencias de los adultos y de los pedagogos profesionales, se aclara de inmediato el sentido de la perversión a la que me estoy refiriendo.

¿Quién nos puede decir en qué consiste un niño? Foucault planteaba la necesidad de "darle la palabra" al loco como el

camino más adecuado para hablar de la locura. Así, se podría pensar que el único que nos puede decir con total certeza qué es un niño es el niño o niña mismos, pero como o bien no saben hablar, por su corta edad, o bien no son lo suficientemente maduros y responsables, lo que dicen es un discurso sin fundamento, sin valor epistemológico. Cuando un niño se comporta de manera responsable decimos que se comporta como un adulto, ¡porque no concebimos que niñez y responsabilidad vayan de la mano! Así, pues, el niño es un continente desconocido que no resulta accesible. Y como no se fía de lo desconocido, el adulto lo vigila, lo acosa, le prescribe normas y reglas, le recrimina, lo sanciona, lo castiga. Dicho de otra manera: el adulto lo inventa. Claro está, lo que dice de él no se corresponde con la realidad, sino que es el producto de una fabulación que obedece a intereses ideológicos.

¿Y qué ficción ha inventado el adulto a propósito del niño? Primero que éste es un sujeto atontado e ignorante al que hay que enseñar según los esquemas de la mente adulta. Pocos se han dado cuenta (Charles Fourier, Friedrich Nietzsche, René Schérer, François Rancière) de que el niño tiene su propia inteligencia a la que hay que allanar el camino para su adecuado desarrollo, de que no es ni tonto ni ignorante y de que no hay que subordinarlo a otra inteligencia. Segundo, que o carece de sexualidad o hay que controlarla no sea que caiga en desviaciones y neurosis, como si el niño fuera medio hombre o media mujer. En realidad, la potencia sexual del niño es superior a la del adulto y tiene tanto derecho a disfrutar de ella como cualquier otra persona. Tercero, que al niño hay que transmitirle unas consignas y unos conocimientos que le ayuden a desenvolverse en el seno del capitalismo globalizado, separándole de la posibilidad de imaginar otra opción política. No se advierte que, de este modo, la escuela y los medios de comunicación crean autómatas cuya idea de felicidad es acudir a un centro comercial. ¿Cómo no va a estar pervertida la pedagogía?

[índice](#)

LA VANGUARDIA ([URL](#))

La pirueta de Educació

JAIME VILASÓ GÓMEZ Gijón - En una pirueta imaginativa y perversa, la Conselleria d'Educació suprime el criterio de prioridad que daba a los alumnos con determinadas enfermedades crónicas y trata de compensarlo convirtiéndolos en "alumnos con necesidades educativas específicas".

Como psicopedagogo y padre de una niña celíaca, sugiero a Ernest Maragall y su equipo una lectura del capítulo I del título II de la ley orgánica de Educación- deudora en mayor grado de la LOCE (PP) que de la Logse (PSOE)-, que trata del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. La tipología abarca desde "altas capacidades intelectuales" hasta "discapacidad o trastornos graves de conducta": ninguna de las categorías tiene relación con los problemas de los estudiantes celíacos.

Tal vez este despropósito obedezca simplemente al baile de una vocal, ya que lo que caracteriza al alumnado celíaco en su conjunto no son sus NEE (necesidades educativas específicas), sino sus NAE (necesidades alimentarias específicas). Ya modo de guinda, el borrador del decreto de admisión otorga la llave de acceso para entrar en el centro educativo deseado al equipo de asesoramiento psicopedagógico, que, como su denominación indica, cuenta con expertos en endocrinología y patologías digestivas. En fin, ya no tengo claro si he leído el borrador de Educació o la sinopsis de un guión de *Polònia*.

[índice](#)

EL PERIÓDICO De Catalunya ([URL](#))

«Si la escuela no tiene niños, la caída será imparable»

Luis Bricio, presidente de la Asociación Española de Municipios contra la Despoblación, tiene la clave de lo que, de no evitarlo, sucede antes o después en un pueblo venido a menos por el éxodo a la ciudad. «Disminuye el número de habitantes, se pierden los servicios mínimos y, con ello, las posibilidades de desarrollo. Luego, la escuela deja de tener niños. Entonces la caída es imparable».

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha contabilizado 2.648 pueblos abandonados; entiende como tales los conjuntos de menos de diez casas. Enclaves desiertos y con las casas mostrando las tripas. Cada vez más llenos de maleza y más vacíos de vida, a los que les ha faltado lo básico para pervivir: paísanos.

Valentín Cabrero, catedrático de Geografía y autor de un estudio sobre la despoblación, tampoco llama al optimismo y cree que, «aunque ahora se tomaran medidas urgentes, la situación en algunas aldeas de España no empezaría a remontar hasta 2015». Para entonces, los habitantes de muchas se convertirán en meros personajes testimoniales.

De rupturas y de enlaces

Más positivas, al menos para los hoyocaserenses, son las cifras que dicen que, aunque cada día que pasa se rompen en España 408 matrimonios, se celebran 547 bodas. Y que, como ellos, seis millones de personas en España están desemparejadas. El 40% ha pasado por una decepción sentimental. Otros, en cambio, no tienen inconveniente en mantenerse este estado civil.

«La soltería ya no es un estado transitorio que precede al emparejamiento o al matrimonio. Hoy llega a ser en algunos grupos sociales una entidad equiparable a la categoría de una profesión que se elige o se soporta lo mismo que cualquier carrera o negocio lucrativo», sostiene Juan Antonio Bernad, autor de 'La psicología del soltero'.

Depende siempre del cristal con que se mire. Por ejemplo, los chicos de Hoyocasero tienen suerte de no haber nacido en China. Se calcula que allí habrá 30 millones de solteros en 2020 por el desequilibrio de sexos causado por la política del hijo único. Y una caravana de mujeres no será solución.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El plan contra el consumo de drogas en los centros educativos se salda con 207 detenidos en 2006

MADRID, 17 Feb. (EUROPA PRESS) -

El plan operativo de respuesta policial al consumo y tráfico minorista de drogas en los centros educativos y sus entornos permitió detener a un total de 207 personas en 2006, según informa el Gobierno en una respuesta escrita a la diputada del PP Celia Villalobos.

Andalucía encabeza la lista de comunidades autónomas con 39 'camellos' detenidos en este operativo especial, seguida de Comunidad Valenciana (33), Canarias (24), Cantabria (23), Madrid (23), Melilla (14), Cataluña (13), Castilla-La Mancha (9) y

Galicia (9).

A más distancia, se detuvo a 6 personas por tráfico minorista en el entorno de los centros escolares en Aragón, 4 en Castilla y León, 3 en Ceuta, 2 en Asturias, 2 en Baleares, 2 en Murcia y 1 en La Rioja, según el escrito gubernamental, al que tuvo acceso Europa Press. En Extremadura, Navarra y País Vasco no hubo detenciones.

[indice](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

LOE.- El Gobierno asegura que no se disminuye Tecnología en ESO sino que se hace una "redistribución" de sus contenidos

MADRID, 17 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Gobierno asegura que la asignatura de Tecnología no se ve reducida en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sino que con el desarrollo de la Ley Orgánica de Educación (LOE) se realiza una "redistribución más acorde con los intereses y posibles expectativas del alumnado en la actualidad".

El Ejecutivo explica en una respuesta escrita al diputado del Grupo Mixto Francisco Rodríguez que la redistribución supone un "cambio en la atribución de la carga horaria" de las enseñanzas mínimas de la etapa pero que es el mismo asignado en la actualidad, 240 horas en los cuatro cursos.

Además, recuerda en su escrito, al que tuvo acceso Europa Press, que el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de ESO no establece el currículum final para el alumnado sino que las comunidades autónomas tienen la competencia de su desarrollo, estableciéndose entonces la "carga horaria" total de la etapa, que "completa" el porcentaje establecido en las enseñanzas mínimas.

[indice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es